

ACOSO Y CIBERACOSO

¿ESTAMOS PREPARADOS?

APÚNTATE AL RETO





¿POR QUÉ ESTE TEMA?

Es un tema que nos afecta a todos y todas:

Adolescentes

Familias Docentes

Se trata de una problemática

ACTUAL



ACOSO Y CIBERACOSO

DATO

El acoso es una situación que siempre se ha dado. Sin embargo el ciberacoso es una situación relativamente actual, fruto de un mal uso de las nuevas tecnologías y redes sociales.

INTENCIONALIDAD

DAÑO Y VICTIMIZACIÓN

DESEQUILIBRIO DE PODER

PERSISTENCIA EN EL TIEMPO

En el caso del ciberacoso un solo mensaje o imagen difundida a través de redes sociales puede tener un efecto multiplicador que convierte una única intervención en una agresión repetida en el tiempo.

INSTRUCCIONES 11 ENERO 2017

DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?



El **ciberacoso** en el ámbito escolar es un tipo de acoso entre iguales que se da a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Se puede definir como una **agresión intencional**, que puede ser **puntual o repetida**, por parte de un individuo o un grupo, a través de **medios tecnológicos** como el correo electrónico, páginas web, redes sociales, juegos online o mensajes en teléfonos móviles, que pueden tener una alta difusión y mantener su impacto en el tiempo **sin que la víctima pueda defenderse por sí misma**, dañando su imagen social y su autoestima, hasta el punto de llegar a provocar grave daño o perjuicio en su desarrollo psicosocial.

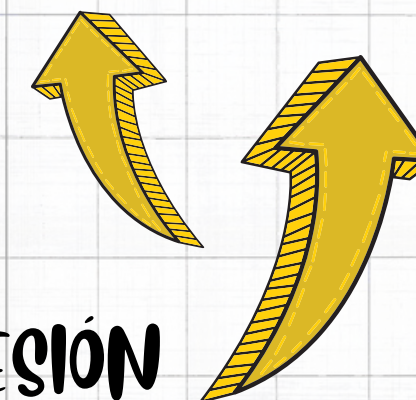
Molestar a través de las RRSS

Bloquear, echar de un grupo

Usar información para hacer daño

Suplantar o falsear la identidad

FORMAS DE EXPRESIÓN



1

AGRESOR O AGRESORA

DOS CUESTIONES IMPORTANTES

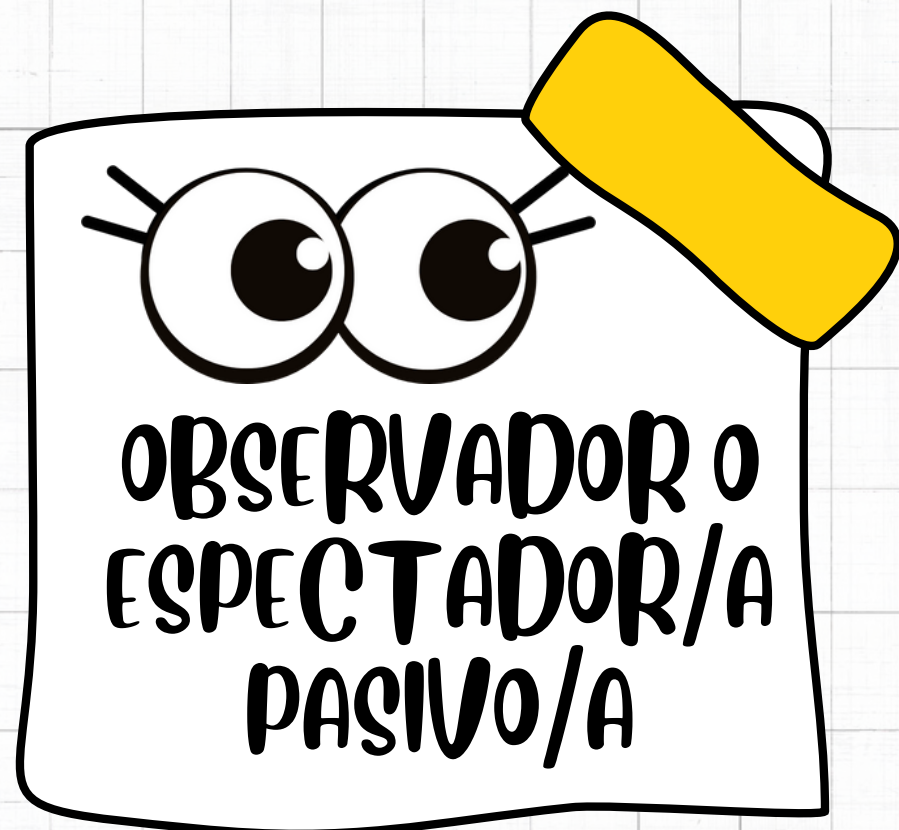
2

CONTEXTO

Se debate si la persona que reenvía un contenido inadecuado, o añade un comentario vejatorio o insultante, debe considerarse como agresora o solo como colaboradora. En cualquier caso, ayudar a que una agresión se propague por la red implica, en principio, colaborar en su difusión con la conciencia o la intención de causar daño, por lo que existe una participación activa en el acoso.

El centro debe tomar en consideración la situación de acoso o ciberacoso aunque las agresiones o los ataques se hayan producido fuera de las instalaciones del centro o fuera del horario escolar. Asimismo, basta con que la persona agresora o la persona víctima sean alumnos o alumnas del centro para que el centro ponga en marcha el protocolo y adopte las medidas oportunas de acuerdo con la naturaleza del caso.

NIVELES DE PARTICIPACIÓN



La complicidad y apoyo que recibe la persona que ejerce violencia por parte de otras personas no sólo no les frena, sino que les anima a seguir actuando de esa manera y a multiplicar situaciones que le dan popularidad. Esta complicidad y apoyo no sólo se da cuando se anima de manera clara a la persona agresora; hay muchas otras respuestas sutiles que nos hacen cómplices de esa violencia: una sonrisa frente al desprecio, marcar un "like" en Facebook frente a un comentario humillante, reenviar un correo electrónico que reproduce un rumor o una mentira, etc. Cuando se produce un ciberacoso, el hecho de reenviar la información con la que se está agrediendo a esa persona o indicar con símbolos (emoticonos, emojis, iconos, etc.) y comentarios que aprobamos esa agresión, nos convierte también en acosadores y acosadoras.



OJO!



La persona que actúa como espectadora pasiva contribuye a

NORMALIZAR EL PROBLEMA

DANGER

IDEAS CLAVE

Idea

1

En verdad, la indolencia y la pasividad frente al abuso es un histórico modelo de vivir en paz, sin complicaciones... No te metas en problemas que no van contigo, enseñan los padres y madres a sus hijos e hijas, y su devastadora consecuencia aún no es apreciada en su real dimensión.

2

Idea

Esta cultura premia la docilidad y el inmovilismo mientras que denosta y castiga la insubordinación contra los preceptos, estigmatizando cualquier forma de cuestionamiento.

Idea

3

Pero la indiferencia es inmoral. La indiferencia aletarga, aliena y deshumaniza a la persona. La indiferencia es parte de un proceso de desensibilización aprendida que es preciso revocar en las escuelas y desde el seno familiar.

Entonces...

Si callamos no paramos el problema pero sí transmitimos la idea de falta de ayuda a la víctima. Cuando se actúa como persona espectadora pasiva, sin duda, formamos parte **activa** del problema.

Hay que romper el **CÓDIGO DEL SILENCIO** y ayuda a parar la situación de **CIBERACOSO**.

Nuestra forma de reaccionar puede ser la solución al problema.

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS...



SEÑALES DE ALERTA

Efectos psicológicos y emocionales

- Ansiedad y depresión
- Autoestima reducida
- Aislamiento social
- Pensamientos suicidas

Consecuencias académicas

- Disminución del rendimiento escolar
- Asistencia irregular
- Problemas de concentración

Riesgos a largo plazo

- Desarrollo de habilidades sociales limitado
- Impacto en la carrera profesional

PROTOCOLO

Instrucciones de 11 de enero de 2017 de la Dirección General de Participación y Equidad en relación con las actuaciones específicas a adoptar por los centros educativos en la aplicación del protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar ante situaciones de ciberacoso

LA NORMA



EL RECURSO



Relación entre ciberacoso e ideación suicida

Clave

El túnel del suicidio es multicausal y nunca puede atribuirse a una única razón, pero, en los menores, el acoso escolar se presenta como un importante riesgo.

Datos

Según el último Estudio sobre Conducta Suicida y Salud Mental en la Infancia y la Adolescencia en España (2012-2022) de la Fundación ANAR, el 70% de los estudiantes con ideación suicida declaró haber sufrido maltrato en el colegio.

Datos

El informe sobre salud mental en la infancia y adolescencia Crecer Saludable(mente) de Save the Children señala que los menores que son víctimas de acoso escolar tienen 2,23 veces más riesgo de padecer ideaciones suicidas, así como 2,55 veces más riesgo de realizar intentos de suicidio. En el caso del ciberacoso, el impacto es todavía mayor. Incluso los adolescentes perpetradores de cyberbullying tienen un mayor riesgo de manifestar ideaciones y comportamientos suicidas, aunque en menor medida que las víctimas.

Algunas Conclusiones...

Idea

1

Para resolver un caso de acoso escolar se necesita haber educado antes en el respeto y en la convivencia, desmitificando "la figura del chivato" y creando un ambiente "seguro" en el que los menores "puedan decir lo que ven".

2

Idea

Sucede algo similar con las conductas autolesivas y las ideaciones suicidas, a veces íntimamente relacionadas. Gracias a este ambiente seguro algunos estudiantes han expresado o compartido su intención de no querer seguir viviendo.

Idea

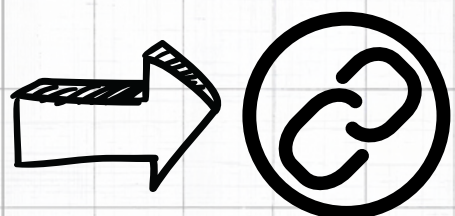
3

Aunque puedan resultar temas incómodos en el aula, no hay mejor herramienta contra el bullying y el suicidio que la prevención y la visibilización.

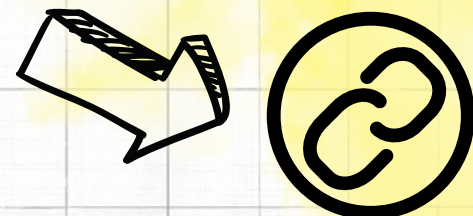
PROTOCOLO

Resolución conjunta de 17 de octubre de 2023, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la Consejería de Salud y Consumo y la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se aprueba y se hace público el Protocolo de Actuación en los centros educativos andaluces sostenidos con fondos públicos para la PREVENCIÓN del Riesgo ante conductas suicidas o autolesiones del alumnado

LA NORMA



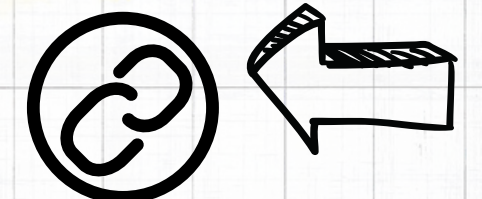
INFOGRAFÍA

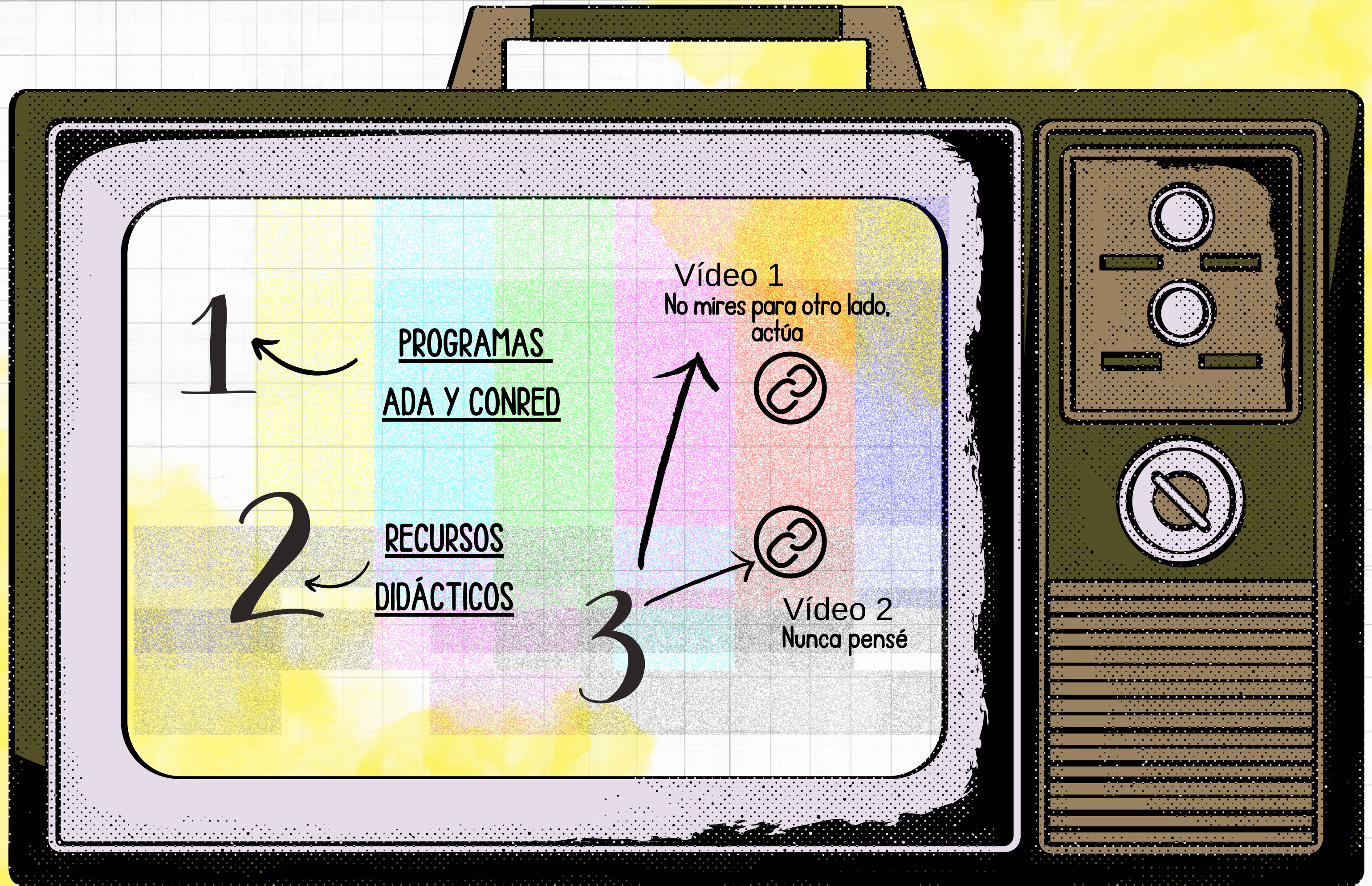


GUÍA



EL RECURSO





1

PROGRAMAS
ADA Y CONRED

2

RECURSOS
DIDÁCTICOS

3

Vídeo 1
No mires para otro lado,
actúa



Vídeo 2
Nunca pensé